
EL DERECHO DE ASOCIACION.

Consagremos algun espacio á la exposicion y á la defensa de las ideas democráticas que vienen á resolver los problemas planteados por la civilizacion moderna. El fundamento de nuestra doctrina es el derecho, ley superior de la naturaleza humana. Y entre las varias manifestaciones del derecho, ninguna tan sagrada como el derecho de asociacion, en el cual se encarna todo nuestro espíritu. No lo olvidemos: la libertad es una, idéntica siempre á sí misma; sus manifestaciones no pueden separarse ni dividirse; pero ciertamente este principio de asociacion, que viene á unir los espíritus, á reparar en cuanto es posible la debilidad de nuestra naturaleza, será siempre una de

las bases más fuertes de una sociedad democrática. Examinémosla en su sentido filosófico y en sus varias manifestaciones.

El hombre no puede vivir solo; la inclemencia de los elementos, la debilidad de su naturaleza, serian parte á quebrantar ó destruir bien pronto su vida. Como Dios ha querido que realizára el hombre por sí mismo su vida, le ha mandado débil á la tierra, para que se debiese á sí desde el sustento hasta la vestidura que le resguarda de las asechanzas de la naturaleza. El animal puede vivir aislado, porque, como su vida tiene un sólo fin, y está organizado para este fin, fácilmente lo cumple en su limitada y reducida esfera. Mas la misma riqueza de su sér, la variedad de sus facultades, la trama de su existencia, el espacio inmenso abierto á su devoradora actividad, su inclinacion á subir de esfera en esfera hasta lo infinito y abrazar en sí lo limitado y contingente, obligan al hombre, si ha de cumplir todos los fines de su existencia, y de consiguiente realizar el bien, á unirse á sus semejantes, para encontrar en sus corazones amor que justifique y engrandezca su sentimiento, fuerzas que aumenten su voluntad, ideas que iluminen su alta inteligencia, condicio-

nes, medios con que realizar y cumplir toda su naturaleza.

La primera asociacion, la asociacion fundamental, es la que tiene por objeto realizar el derecho; la asociacion fundamental es el Estado. Pero el Estado no debe fundarse contra nuestra naturaleza, sino en nuestra naturaleza; no debe fundarse contra nuestro derecho, sino en nuestro derecho. Por consiguiente, el Estado debe respetar la libertad y la igualdad natural de todos los hombres, su pensamiento y su accion. Sólo concretándose á este fin, podrá el Estado vivir en armonia con la naturaleza humana y realizar su fin primordial, su fin único, el derecho.

Pero el derecho, en su sentido concreto, es sólo uno de los fines de la naturaleza humana, una de sus leyes. Y la naturaleza humana es rica, es vária, es múltiple en sus manifestaciones. El hombre es la armonía de la creacion, la síntesis de lo finito y de lo infinito, el lazo que une el cielo con la tierra, el sacerdote que levanta á Dios las mudas oraciones de todos los séres, el intérprete del pensamiento divino, el hermoso y sagrado santuario donde se une el espíritu y la naturaleza. Por lo mismo tiende á unirse á la naturaleza, á participar

de su fuerza, á fundirla nuevamente en el crisol de su pensamiento, á despojarla de abrojos y darle el aroma de su alma; y tiende tambien á espaciar su espíritu, inquieto, sediento de amor, ansioso de luz, en las regiones celestes y puras de lo absoluto, en el seno inmenso de ese mar sin riberas, de ese gran sér, que todo lo contiene y todo lo vivifica, de Dios. Por lo mismo, el Estado debe contribuir á que el hombre cumpla y realice su noble naturaleza física y moral. Mas para realizar en toda su variedad la ley de su naturaleza, el hombre necesita principalmente del derecho de asociacion. Pedimos, pues, el derecho de asociacion, las asociaciones del Estado; pero asociaciones que respeten la libertad del individuo y la autonomia de la sociedad; asociaciones que se funden, como se funda el Estado, en su base primordial y única, en la idea del derecho.

Hemos dicho que los fines del hombre son físicos y morales. Y estos fines los cumple el hombre por la asociacion, que completa la armonía de su sér. La primer tendencia del hombre es á extraer su vida por su trabajo del seno de la naturaleza. Por este medio, el hombre torna dulce y amorosa la dura tierra, le arranca la zizaña;

busca en su seno la fuente de la vida como el niño busca el pezon del pecho maternal; produce flores, frutos, nuevos séres, como ideas caidas de su mente, y desarrolla todas las fuerzas que el Creador encerró en la creacion. Mas este trabajo aislado seria un trabajo inútil. Por eso pedimos derecho de asociacion para los propietarios y los trabajadores del campo; derecho que podrá crear el crédito personal para el jornalero; derecho que podrá libertar al infeliz de la miseria; derecho que podrá realizar pacíficamente las reformas económicas que guarda el porvenir.

Mas el trabajo no es sólo agrícola, es tambien industrial. La asociacion es necesaria, indispensable en este trabajo. Un hombre, por rico que sea, no puede por sí solo emprender grandes industrias. Reducido á sus fuerzas, su actividad chocaria á cada paso contra mil obstáculos. La explotacion de las minas, de los caminos de hierro, la fabricacion de todos los artefactos necesarios á la vida humana, exigen la concurrencia de muchos capitales. La asociacion, pues, será siempre una fuerza económica que centuplicará la fuerza del capital. Si es necesaria para el capitalista, no es ménos necesaria para el trabajador. La asocia-

cion tambien aumenta sus fuerzas, le dá independencia, le dá libertad; le evita ser esclavo del capitalista; le acorre en sus necesidades, en sus desgracias; impide que se muera de hambre cuando le falta el trabajo; le alivia si enferma; le sostiene contra los efectos de las perturbaciones económicas, y concluye así radicalmente con la dañosa explotación del hombre por el hombre.

Pero el hombre no vive sólo en la naturaleza, si no que se eleva á otras regiones más puras y serenas. La idea de la hermosura es innata á su alma, porque el hombre es artista. Por medio del arte destruye las disonancias de su sér, y se une en suave armonía con lo creado y con Dios. Por medio del arte serena la tempestad de sus pasiones y abre su corazón y su conciencia á la luz, al rocío del cielo. Por medio del arte levanta una creación espiritual sobre la creación material; pero creación viva, libre, hermosa como el alma. Para cumplir este fin de la naturaleza humana, los artistas deben tambien realizar el principio de asociación, que es el gran principio de la fraternidad humana. Así, léjos de ser enemigos, léjos de ser entre sí rivales, conocerán que deben ser como un coro de ángeles suspendido sobre la tierra.

Vosotros, poetas, artistas, hijos privilegiados de la naturaleza, séres que Dios envía con un resplandor de su corona en la frente, con un eco de su palabra en los labios; vosotros que llevais en vuestra mano una lira para endulzar todos los dolores, en vuestro corazón bálsamo para cerrar todas las heridas; vosotros, que sembrais de rosas este áspero, largo y trabajoso camino; vosotros, que nos descubris y nos enseñais desde léjos las riberas de nuestra pátria, que se oculta entre los árboles del firmamento; vosotros, que sois la armonía de todas las armonías; vosotros, no adormezcais á los tiranos, ni arrastreis vuestras blancas alas por el lodo del mundo; porque el génio, que es la libertad en su mayor grandeza, en su expresión más magnífica, debe vivir de sí mismo, y debe consagrarse á la santa causa de la humanidad y del progreso, y así alcanzareis vuestro gran destino, que es hermohear y engrandecer al hombre; destino que podeis cumplir asociados, porque de otra suerte sereis como ruiseñores perdidos en un desierto, regalando vuestros cánticos al vacío. Los hombres, pues, pueden y deben asociarse para emplear sus fuerzas físicas, y pueden y deben asociarse para realizar la idea de la

hermosura, dulce armonía de sus sentimientos.

Mas no es sólo el apropiarse la naturaleza física y el realizar el arte el destino todo del hombre. Pueden y deben unirse tambien los hombres para contribuir á la realizacion de su fin moral, ora con la predicacion, ora con el ejemplo, ora con la práctica de las buenas obras. La caridad individual, aunque arda en vehementes deseos de curar el mal, de socorrer al desgraciado, de amparar y consolar al afligido, poco alcanza; pero unidos todos los corazones en un mismo sentimiento, pueden realizar el bien, y cerrar muchas heridas y enjugar muchas lágrimas. Asi como admitimos la asociacion de las fuerzas individuales para apropiarse la naturaleza al hombre, y admitimos la asociacion de los sentimientos para extender y propagar el arte, admitimos la asociacion de las voluntades para cumplir y realizar el bien. El hombre puede realizar, ejercer sus fuerzas asociado al hombre, y realizar asociado la idea de la hermosura y la idea de la bondad en todas sus manifestaciones.

Pero la hermosura, la bondad, se completan con la verdad, tercer término de esta misteriosa trinidad, que el hombre lleva encerrada en su con-

ciencia. Para alcanzar la verdad y grabarla con mano fuerte en el espacio, el hombre necesita de la asociacion, sí, de la asociacion para aprender, de la asociacion para enseñar. Reunidas las inteligencias libremente, se dividen las esferas de la ciencia, penetran en todas ellas, y conservando la unidad armónica, tan necesaria para el conocimiento como para la vida, llegan á comprender y alcanzar ese fin sagrado de la ciencia, la verdad, y á repartirle entre los hombres, como el pan bendito del alma. Deseamos tambien las asociaciones científicas. En la asociacion industrial ejerce el hombre sus fuerzas; en la asociacion artística, realiza y completa su sensibilidad; en la asociacion moral, su voluntad; en la asociacion científica, su razon.

La idea de la hermosura, de la bondad, de la verdad, no viven abstractamente, sino en la sociedad, donde se realizan todas las grandes ideas. Por eso no debe oponerse la sociedad á las tendencias que el hombre tiene á influir en ella con su voluntad y su inteligencia. El hombre puede expresar libremente en asociacion los pensamientos y proyectos que tiendan á mejorar la condicion de los pueblos. En Inglaterra y en los Estados-

Unidos, las asociaciones políticas han realizado todas las reformas, que son el poder y la gloria de estos grandes países. La palabra de Cobden abrió la isla nebulosa y oscura al amor de la humanidad. Un ciudadano desconocido, llamando á sí la atención de los pueblos, abrió las puertas de los Estados-Unidos al comercio de todas las naciones. Hoy mismo por la asociación se aproxima Inglaterra al sufragio universal y á la reforma administrativa, último golpe asestado á la frente de la nobleza; piedra que derribará al Goliat del feudalismo.

Pero el hombre no vive sólomente en la tierra: sus ideas, sus sentimientos se pierden, como la esencia de las flores, en el cielo. La verdad de la existencia de un Dios personal, infinito, eterno, la encuentra el hombre, lo mismo en las maravillas de su alma que en las maravillas de la naturaleza. Cuando presta oído á la armonía de los mundos, busca instintivamente, con los ojos arrasados de lágrimas, al gran artista que concierta las esferas y las inunda con los reflejos de su eterna luz. Cuando convierte su mirar á la tierra, ve en la tierra un templo, y en todos sus rumores, en el murmullo de las brisas y las olas, en el can-

to de las aves, en el susurro de los bosques, una eterna plegaria religiosa. Pero esa oración, ese reconocimiento de Dios, todos los seres lo hacen sin conciencia, y sólo el hombre sabe y conoce que debe á su Creador sus ideas y sus sentimientos, y por eso el hombre sólo es el ser religioso de la creación. Nosotros, pues, admitimos las asociaciones religiosas, porque admitimos que la sociedad debe cumplir todos los fines de la naturaleza humana.

Hemos concluido. Resumamos las ideas capitales. La libertad se divide en libertad de pensamiento y de acción. La primera se consagra principalmente en la imprenta; la segunda, en la asociación. Toda asociación debe ser libre, y como libre, debe fundarse en el derecho. Toda asociación debe respetar al Estado y á la ley. La asociación tiene por objeto realizar toda la naturaleza humana, abrir espacio á su desasosegada actividad. En las asociaciones agrícolas é industriales, el hombre desarrolla todas sus fuerzas; en las asociaciones artísticas, su imaginación, su sensibilidad; en las asociaciones políticas, su voluntad, su derecho; en las asociaciones científicas, su inteligencia; en las asociaciones religiosas, su aspi-

racion á lo infinito; en la sociedad democrática, toda su rica naturaleza, sin sombras que la oculten, sin manchas que la empañen; su naturaleza, la obra predilecta del Creador. La asociacion es uno de los derechos que consagrará la democracia.

Febrero 26 de 1860.

LA GUERRA DE ÁFRICA.

I.

En el gran plan de la historia, cada pueblo cumple su fin providencial, como en el gran sistema de la naturaleza cada sér tiene su destino. Cuando los pueblos, despues de haber trabajado por largo espacio, han cumplido su obra providencial, se hunden para siempre en los abismos del tiempo. Los imperios de Oriente, despues de haber disciplinado las razas primitivas, se hundieron, y sobre sus esfinges, sus dioses y sus templos se extiende el desierto; Grecia arrojó al fondo de sus mares su cincel de artista que habia modelado al hombre; Roma vió fundirse su invencible espada en las hogueras encendidas por los bárbaros, y Alejandria y Constantinopla, que tegieron gran